



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 210 -2019-MDCC

Cerro Colorado, 31 de julio del 2019.

VISTOS:

El Informe N° 69-2019-GAT-MDCC de fecha 31 de julio del 2019 emitido por la Gerente de Administración Tributaria sobre cumplimiento de la actividad 1 de la meta 2: "Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (en adelante meta 2) y;

CONSIDERANDO:

Que, la municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y en concordancia con la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Decreto Supremo N° 296-2018-EF se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019.

Que, la meta 2 del referido Programa contempla como parte de la Actividad 1 la emisión de una Resolución de Alcaldía, en donde se consigne la información del impuesto predial según el formato de la guía para el cumplimiento de la meta.

Que, los artículos 20 y 43 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establecen que son atribuciones del Alcalde dictar decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; y que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 2772, Ley Orgánica de Municipalidades; Decreto Supremo N° 296-2018-EF, así como en la Información de los registros y archivos de esta Municipalidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INFORMAR al Ministerio de Economía y Finanzas los datos solicitados en la actividad 1 de la meta 2 "Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto Predial" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, según el siguiente detalle:

Año	Concepto	Monto (S/)
2018	Emisión inicial total por concepto de impuesto predial del año 2018	15,728,282.02
	Recaudación corriente total por concepto de impuesto predial del año 2018 (1)	6,964,399.72
2019	Emisión inicial total por concepto de impuesto predial del año 2019	17,907,941.86
	Recaudación corriente total por concepto de impuesto predial del año 2019 (2)	5,537,057.92

- (1) Información al 31 de diciembre del 2018
(2) Información al 30 de junio del 2019

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración Tributaria y al Coordinador del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. M. Gorki Sánchez Huallanco
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. O.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde

Todos Somos
CERRO COLORADO